



La actualidad sanitaria

La desinformación al paciente causa el 80% de las demandas

Las operaciones de estética, ligadura de trompas y vasectomía, las más denunciadas

Durante el Congreso Nacional de Hospitales se destacó la figura del mediador intercultural

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

La falta del consentimiento informado -el documento en el que se informa al paciente sobre el tratamiento y sus alternativas y los posibles riesgos y complicaciones- o los defectos en su texto causan el 80% de las reclamaciones judiciales españolas en el ámbito sanitario. Así lo aseguró ayer el abogado especialista en derecho sanitario Alfonso Atela, que impartió la conferencia magistral *La nueva ley de derechos y obligaciones de los pacientes y su incidencia en la gestión del trabajo hospitalario*, en el marco del XIV Congreso Nacional de Hospitales.

«Hay que vigilar más el consentimiento informado, sobre todo en las intervenciones no curativas», añadió. En este sentido, apuntó que las operaciones estéticas, la vasectomía y la ligadura de trompas son las operaciones contra las que se interponen más quejas judiciales.

Atela hizo hincapié en que la ley de derechos del paciente tiene muchos más vacíos legales que la de 1996. «Lo que ha sucedido realmente es que esta legislación ha aumentado la indeterminación jurídica en



Un grupo de participantes, en los stands.

OHUS MARCHADOR

el tratamiento del menor y en la custodia y conservación de los historiales clínicos», indicó el abogado.

En lo que se refiere a los historiales clínicos, Atela aseguró que, cuando algún familiar o persona vinculada pide el historial del paciente, es preciso eliminar las anotaciones subjetivas, como enfermedades de transmisión sexual o aspectos relacionados con el derecho a la intimidad del usuario.

Además, Atela destacó que otro de los «vacíos legales» de la ley se re-

fiere a la cancelación de datos, ya que un usuario debería poder tardar en pedir esta supresión al menos 5 años después de sufrir una intervención. «Inmediatamente puede acudir a una agencia aseguradora, realizarse un seguro millonario y fingir un accidente», añadió el letrado.

LA INMIGRACIÓN // La jornada de ayer también estuvo dedicada al fenómeno de la inmigración en los centros sanitarios. La mesa redonda *El ciudadano, sujeto activo en el proceso asisten-*

Zaragoza acoge también la reunión de enfermedades infecciosas

Zaragoza acoge, desde ayer y hasta el próximo sábado, el III Congreso de la Sociedad de Enfermedades Infecciosas, organizado por las comunidades autónomas de Cantabria, País Vasco, La Rioja, Navarra y Aragón, que reúne a 90 profesionales relacionados con este tipo de patologías. En diferentes sesiones se abordarán los tratamientos actuales del sida, la medicación y las reacciones a determinadas terapias, así como las alertas biológicas, entre otras ponencias y comunicaciones. Ayer participaron José Miguel Aguirre, jefe de la Sección de Infecciosos del Hospital Universitario Miguel Servet, junto a Francisco Gudiol, catedrático de enfermedades infecciosas y jefe de Servicio de Infecciosos del Hospital de Bellvitge.

cial reivindicó la figura del mediador en los servicios de salud, un profesional que facilita la comunicación entre los inmigrantes y el personal sanitario, contribuye a ofrecer un servicio integral de calidad y facilita el intercambio y el conocimiento de la diversidad cultural.

Así lo destacó ayer la directora del Hospital del Mar de Barcelona, Cristina Iniesta, que expuso un programa de mediación sanitaria intercultural puesto en marcha en dicho centro sanitario en el 2003. ■